

000257

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

DATOS DE LA SOLICITUD					
REQUERIMIENTO NO.	2.	57			
ID ó Centro de costo solicitante :	3500 Direccion del Centro de	Estudios Constitucionales	Fecha Solicitud:		viernes, 3 de marzo de 2023
ID ó Centro de costo a ser Cargado:	3500 Direccion del Centro de Estudios Constitucionales				
Descripción de la Necesidad:	Contratación de especialista para elaboración de contenido y edición del manual de asignatura concerniente al proyecto "Propuesta de Programa y Manual de Contenido para la Enseñanza de la Constitución Dominicana en las instituciones de educación superior (IES) del país" (Perfii 017-2022). La Contratación de estos servicios resulta decisiva para la publicación del manual de contenido para la enseñanza de la Constitución Dominicana en las instituciones de educación superior del país (IES). Dicha publicación se realizaría una vez agotada la fase operativa interna en el Departamento de Documentación y Publicaciones de Centro de Estudios Constitucionales. Los objetivos del proyecto están plasmados en el perfil de referencia.				
Especificaciones Técnicas:	Perfil Profesional Contratación de docente e investigador en el campo de las ciencias sociales experto en elaboración y edición de textos académicos. Amplia formación y experiencia académica en por lo menos dos de los siguientes campos: pedagogía, filosofía, filosofía del derecho, ciencias políticas o derecho constitucional. Experiencia en materia de gestión y assesoría educativa, Alcanec del servicio Revisar el programa de asignatura propuesto. *Presentar una propuesta de diseño metodológico, plan o estrategia para el desarrollo del manual de contenidos para la enseñanza de la Constitución en las IES, elfaborar las guías para facilitadores y ejercicios de trabajo. *Participar en la elaboración del manual de contenidos para la enseñanza de la Constitución en las IES, *Elaborar las guías para facilitadores y los ejercicios de trabajo. *Revisar y eflatr los productos cadémicos del proyecto. La labor de edición comprenderá la revisión técnica del contenido, y la estructura de los trabajos presentados, la corrección de estilo y armonización de textos por los demás redactores de los productos hasta la su remisión definitiva de los productos solicitados al Departamento de Documentación y Publicaciones. A título enunciativo realizará una amplia labor de producción intelectual que abarca tareas de escritura académica, corrección tecnica, selección de escritos, diseño metodológico y armonización de contenidos, No se incluyen los trabajos de diseño y diagramación, ya que estos serán ejecutados por el Departamento de Documentación y Publicaciones del Tribunal Constitucional. *Asistir, acompañar, apoyar y brindar asistencia al CEC en la gestión del proyecto "Propuesta de Programa y Manual de Contenido para la enseñanza de la Constitución Dominicana en las instituciones de educación superior (IES) del país", de conformidad con las instrucciones recibidas de la Dirección del Centro de Estudios Constitucionales. **Coordinación** **Coordinación** Los servicios contratados se ejecutarian bajo la Dirección del Centro				
		DET	ALLE		
MONTO REFERENCIAL		MUESTRA	/ ARTE (S/N)	OTROS	FECHA DE LA NECESIDAD
DOP 425	5,000 -			N/A	A solicitud: 10/3/2023
Familia / Rubro:	Prioridad: Obja Servicios educativos especializados PODE ESTUD. Omedia CONSTITUTO ONESTINA CONSTITUTO O				
		CARGA PRESUPUES		120	
EJE ESTRATÉGICO		OBJETIVO ESTRATÉGICO	RESULTADO ESTRA	TÉGICO	ACTIVIDAD O PROYECTO
EE: 3		OE: 4	Rt. 14	UCION	(Proyecto Especial) Diseño Asignatura "Introducción al Ordenamiento Constitucional Dominicano"
uenta presupuestaria 2	2.2.8.7.06	CION VDWING	The state of the s	15	
	18	FIRMAS DE A	PROBACIÓN TOLLICA DOM	1	
ESPONSABLE DEL AREA	Mayra Zuleica Cabral Brea Directora entro de Estudios Constitucio	onales (CEC)	5B	ECHA	3/3/2023
IRECCION GENERAL ADM & NANCIERA	perstu	w		ECHA	6 3 2023
RECCION ADMINISTRATIVA	1 Que	auceuf		ECHA	6.3.23

NOTA: ES OBLIGATORIO COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS, EXCEPTUANDO EL CAMPO "PEQUIENTAMENTO NO." QUE SERÁ COMPLETADO POR EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA O TRIBUNAL CONSTITUCIONAL AL MOMENTO DE RECIBIR LA SOLICITUD.

TC-GA-F047

Página 1 de 1

103/2023 0#055/2